¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,097 BUENOS AIRES, Miércoles 30 de Junio de 1847.

EL EDITOR.

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion de los articulos con este epigrafe, y conclusion del Apéndice á la correspondencia relativa á los casamientos de la Reina é Infanta de España—Presentada al Parlamento por órden de Su Magestad Británica—

ANA REINA.

Ana, por la gracia de Dios, Reina de la *Gran Bretaña, Francia é Irlanda,* Defensora de la Fé, &c. A todos los que la presente vieren, salud. Por cuanto el Congreso que se convocó en *Utrecht* al principio del año pasado, para celebrar una Paz general, ha sido prorogado estos últimos catorce meses por varios obstáculos, que se le han puesto al paso, en oposicion á nuestros deseos y esperanzas; pero ahora, por medio del favor y benevolencia de Dios Todo Poderoso [que se ha servido inspirar con mas vehemencia el amor hácia la paz y concordia en aquellos que estaban mezclados en la guerra] parece felizmente inclinarse hácia el fin por tanto tiempo deseado, y tan necesario para la tranquilidad y bien estar de la *Europa*; habiendo nosotros finalmente arreglado con nuestro Buen Hermano el Rey Cristianísimo nuestros asuntos por ambas partes, relativos tanto á la Paz como al Comercio, con la mira de que nuestros Ministros, que se han empeñado hasta aquí con nuestra mayor aprobacion bajo el título de Plenipotenciarios en el desempeño de este empleo, puedan, con mayor esplendor, poner fin á esta tan saludable obra, hemos creido propio darles el carácter muy honorable de nuestros Embajadores Extraordinarios. Sabed, pues, que, poniendo una confianza especial en la lealtad, industria, experiencia, y sagacidad en manejar materias de grande importancia, del Reverendísimo Padre en Dios nuestro muy fiel y muy amado Consejero *Juan* Obispo de *Bristol*, Guarda Sellos de nuestro sello privado, Dean de *Windsor*, y Archivero de nuestra muy noble Orden de la Jarretera; y de nuestro muy fiel y muy amado Primo y Consejero *Tomas* Conde de *Strafford*, Visconde *Wentworth* de *Wentworth-Woodhouse* y *Stainborough*, Baron de *Raby*, Teniente General de nuestras Fuerzas, Primer Lord Intendente de nuestro Almirantazgo, Caballero de nuestra muy noble Orden de la Jarretera, y nuestro Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de los altos y poderosos Estados de los *Paises Bajos*, los hemos nombrado, hecho, y constituido, como por las presentes los nombramos, hacemos y constituimos, nuestros verdaderos, ciertos, é indudables Embajadores Extraordinarios, Comisionados, Procuradores, y Plenipotenciarios, dándoles y concediéndoles, junta y separadamente, todo y toda clase de poder, facultad y autoridad, como tambien órden general y especial (pero sin que la general derogue la especial, ni vice-versa) para reunirse y conferenciar en la Ciudad de *Utrecht*, ó en cualquier otro punto, con los Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios, que el dicho Rey Cristianísimo nombre por su parte, munidos de autoridad suficiente, y para tratar, convenir y concluir sobre seguras, duraderas y honrosas condiciones de Paz y Amistad entre nosotros y el dicho Rey Cristianísimo; y para firmar por nosotros y en nuestro nombre todo lo que concluya y arregle; y para expedir cuantos instrumentos sean necesarios de lo que se ha convenido, y para cangearlos y mútuamente recibirlos; y en general para obrar y hacer todas las cosas que juzguen necesarias, ó de cualquier modo conducentes á hacer y arreglar las condiciones de paz y amistad, como antes se enuncia, de un modo y forma tan ámplio, y con la misma fuerza y pleno efecto con que nosotros lo hariamos, si estuvieramos presentes; comprometiéndonos y prometiendo bajo nuestra real palabra, que aceptaremos, aprobaremos y ratificaremos del mismo modo y forma en que hayan sido convenidas, todas y cada una de las cosas que en virtud de estas presentes hayan sido pactadas, celebradas y firmadas por nuestros dichos Embajadores Extraordinarios, Comisionados, Procuradores y Plenipotenciarios, en union ó separadamente. En fé y confirmacion de lo que, hemos ordenado se ponga sobre estas presentes, firmadas de nuestra real mano, nuestro gran sello de la *Gran Bretaña*. Dado en nuestro palacio de *San James*, el 24 del mes de

12

Marzo del año de Nuestro Señor 17——, y el duodécimo de nuestro Reinado.

13

Luis, por la gracia de Dios, Rey de *Francia* y de *Navarra*, á todos los que la presente vieren, Salud.—Como nada hemos olvidado para contribuir con todo nuestro poder al restablecimiento de una paz sincera y sólida; y como nuestra muy querida y amada Hermana la Reina de la *Gran Bretaña* ha mostrado el mismo deseo, y como hay lugar á esperar que las conferencias que tienen lugar en *Utrecht* para conseguir un bien tan deseado, tendrán pronto un buen éxito; deseando ademas hacer por nuestra parte todos los empeños posibles para promover sus efectos, y confiando enteramente en la capacidad, experiencia, celo y fidelidad para nuestro servicio de nuestro muy querido y bien amado Primo el Marques *d'Huxelles*, Mariscal de *Francia*, caballero de nuestras Ordenes, y nuestro Teniente General en el gobierno de *Borgoña*, y nuestro muy querido y bien amado el Señor *Mesnager*, Caballero de nuestra Orden de *San Miguel*. Por estas causas y otras buenas consideraciones que á ello nos mueven, hemos comisionado, ordenado y diputado, y por estas presentes firmadas de nuestra mano, comisionamos, ordenamos, y diputamos á los dichos Caballeros Mariscal *d'Huxelles*, y *Mesnager*, y les hemos dado y damos pleno poder, comision, y mandamiento especial, en calidad de nuestros Embajadores Extraordinarios, y nuestros Plenipotenciarios, para conferir, negociar y tratar, con los Embajadores Extraordinarios Plenipotenciarios de nuestra dicha hermana, revestidos de sus poderes en buena forma; para convenir, concluir y firmar los Tratados de Paz, Artículos, y Convenciones que sean de su beneplácito. Queriendo que en caso de ausencia de uno de ellos por enfermedad, ó por alguna otra causa legítima, tenga el otro el mismo poder de conferir, negociar, tratar, pactar, celebrar y firmar tales Tratados de Paz, Artículos y Convenciones que convengan al bien de la Paz que nos proponemos, y para el provecho recíproco de nuestros súbditos, de modo que nuestros dichos Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios obren en todo lo que concierna la negociacion con nuestra dicha Hermana, con la misma autoridad que lo hariamos y podriamos hacer, si estuvieramos presentes en persona, aunque hubiera allí algo que requiriese una órden mas especial que la contenida en estas presentes. Prometemos bajo la fé y palabra de Rey el aprobar, y mantener firme y estable para siempre, cumplir y ejecutar puntualmente todo lo que los dichos Señores el Mariscal *d'Huxelles* y *Mesnager*, ó uno de ellos en caso de ausencia ó de enfermedad, hayan estipulado, prometido y firmado en virtud del presente Poder, sin contravenir á ello jamás, ni permitir que se contravenga por cualquier causa ó pretexto, séanse los que se fuesen; como tambien hacer despachar nuestras patentes de ratificacion en buena forma, y de hacerlas entregar para que sean cangeadas en el tiempo que determinen los Tratados que ván á celebrarse. Porque así lo queremos. En fé de lo que, hemos hecho poner nuestro Sello á estas presentes. Dado en *Versalles* el dia cuatro de Marzo, el año del Señor mil setecientos trece, y de nuestro Reinado el setenta.—Firmado LUIS, y en el doblez—Por el Rey,

Colbert.

Continuará—

El titulado *Comercio del Plata* de Montevideo, del 26 de Junio, está curioso; porque á la vez que sostiene como si fuese »Gobierno Oriental» á la intrusa y nominal autoridad en Montevideo, publica la siguiente prueba oficial que, entre tantas otras evidentes y notorias, atestigua la falsedad del título de »Gobierno Oriental» con que el salvage unitario Varela denomina á los opresores de la Ciudad de Montevideo—No podian, por otra parte, haber elegido circunstancias mas inoportunas para elevar al pirata Italiano Garibaldi al rango de titulado General en Gefe, y para confiar á Thiebaut una nueva categoria militar, quedando anulado aun el mismo salvage unitario titulado Coronel Manuel Correa, que así expia sus degradados servicios al extrangero, y la falta imperdonable para los Notables de D. Joaquin Suarez de tener un orígen Americano—

»DOCUMENTOS OFICIALES.

»Ministerio de Guer- }
»ra y Marina. }

»Montevideo, Junio 25 de 1847.

»Con esta fecha se ha expedido el decreto que sigue:—

»El Presidente provisorio de la República ha acordado y decreta:

»1. ° Queda suprimida la Comandancia general de armas de la Capital.

»2. ° Nómbrase Gefe de todas las fuerzas empleadas en su defensa, al »Coronel mayor D. José Garibaldi.

»3. ° De todos los cuerpos que no son comprendidos bajo la denominacion »de 2da. Lejion de Guardias Nacionales, Regimientos de Cazadores Vascos, y »Lejion Italiana, se formará la primera Division del Ejército de la Capital, y »se nombra para su Gefe al Coronel D. José Villagran.

»4. ° De la Lejion Italiana, de la 2da. de Guardias Nacionales y del »Regimiento de Cazadores Vascos, se formará la 2da. Division del mismo »Ejército, y se nombra para mandarla al Coronel D. Juan Crisóstomo Thiebaut.

»5. ° El Coronel mayor D. Manuel Correa, Gefe del E. M. G. se trasladará con sus dependencias á la inmediacion del Ministerio de la Guerra.

»6. ° Los Gefes de las divisiones propondrán los gefes para sus EE. MM. »Divisionarios.

»7. ° El Gefe de las fuerzas de la Capital, el del E. M. G. y los de las »divisiones, formarán un Consejo en todos los casos que el Ministerio de Guer»ra lo solicite, para concertar todas las medidas que tengan relacion con ella.

»8. ° El Ministro de la Guerra nombrará un Jefe con el carácter de su »Ayudante General, que será el conducto por donde se dirijan todas las de»pendencias del Ejército, en asuntos que no sean del expediente ordinario del »Ministerio y del E. M. G.

»SUAREZ.

»FRANCISCO J. MUÑOZ.

»E. M. G.

»Acuso recibo á la nota de V. E. fecha de hoy en que me acompaña el »acuerdo del Exmo. Gobierno por el cual ha tenido á bien nombrar Gefe de »todas las fuerzas de la capital, al Sr. Coronel Mayor D. José Garibaldi; á »quien dejo ya en posesion del referido mando.

»Al dejar asi cumplida la disposicion del Gobierno agradezco las demostra»ciones de gratitud que me manifiesta por los servicios prestados en el mando »de la extinguida Comandancia General de Armas.

»Dios guarde á V. E. muchos años.

»Línea Junio 25 de 1847.

»MANUEL CORREA.

»Exmo. Sr. Ministro de Guerra &a.»

[Del titulado *Comercio del Plata* de Montevideo, del 26 de Junio]—

Ademas de que por el preinserto intruso decreto de D. Joaquin y de Muñoz (el autor de la célebre Memoria Oficial en que explicó la entera dependencia del dictado extrangero en que se halla su titulado Gobierno Oriental) se confiere el supremo mando militar á Garibaldi y á Thiebaut, casi la totalidad de las fuerzas son de Franceses ó Italianos, como se vé por el tenor mismo de los artículos del nominado decreto—Mala ó ilusoria figura hace en uno de los extremos de ese cuadro el titulado Coronel Villagran en medio de Vascos, Franceses ó Italianos que forman el mayor número de la division que se le ha destinado en el nombre—La Llamada »2. ª Legion de Guardias Nacionales» aparece repartida en las dos Divisiones, con Garibaldi por General en Gefe, y mezclada entre los Regimientos de Franceses y los Legionarios Italianos—De manera que las Guardias Nacionales, que si las hubiese, deberian formar la gran mayoría de la fuerza, no son en Montevideo otra cosa que una parodia—Las fuerzas de Franceses ó Italianos forman casi todo el personal, con la agregacion de unos centenares de salvages unitarios completados asimismo con Españoles y otros extrangeros y con negros—¡ Brillante nacionalidad esa del titulado Gobierno Oriental de Varela!—

El titulado *Paraguayo Independiente*, en su número del 27 de Febrero último, ha publicado, bajo el epígrafe »el Rio de la Plata,» un infame artículo pretendiendo que »el Sr. Hood regresó á Europa para comunicar el »ningun resultado de su mision, ó mas bien [dice el *Paraguayo*] los nue»vos subterfugios y burlas con que la política del Gobernador Rosas procura »ganar tiempo para destruir los últimos elementos de fuerza y vida del Es»tado Oriental, y para sacar partido de las circunstancias—¿ Cuantas veces »(pregunta el titulado *Paraguayo Independiente*) no habrá calculado so»bre la posibilidad de una desinteligencia entre la Francia ó Inglaterra, por »la altura que tomaron los negocios de España?—¿ Cuantas veces no habrá »deseado derivar de ahí una nueva salvacion, semejante á la que le minis»tró la cuestion de Oriente en su guerra de 1840 con la Francia?—

»Si Lord Palmerston, cansado de sufrir el embuste y grosería del antí»poda de la civilizacion Argentina, reconociere al fin como es muy proba»ble, que la política condescendiente ó débil del Conde Aberdeen, solo ha »servido para dar arrogancia y atrevimiento al ambicioso verdugo del Plata: »si resolviere el empleo de medidas enérgicas, veremos á los ministros del »Dictador en Londres y Paris tratar á todo trance, y abatir el fantástico »orgullo, que no se funda sino en la esperanza, de que las Potencias Inter»ventoras dejen de obrar con la energía que tienen á su disposicion—En»tretanto, él destruye los últimos recursos de la campaña Oriental, y ar»ruina los muros de la bella ciudad de Montevideo»—

Tales son los paralogismos, falsedades y denuestos, con que, á falta de razones, expresa el *Paraguayo* las mas degradadas pretensiones contra los derechos ó intereses de la América, y calumnias ridículas contra el General Rosas—Aquel libelista intenta hacer proselitismo con todo lo que es extrangero, para conculcar los santos derechos de la América; defraudarla en sus mas vitales intereses, y empañar el brillo de acciones inmortales, con que se ha hecho grandiosamente expectable en la gloriosa lucha de su emancipacion política—Al mismo tiempo lanza infames invectivas contra el Gobierno Argentino, y su Gefe Supremo el General Rosas—A tales desafueros ó inepcias se reduce el exótico y repugnante artículo del titulado *Paraguayo Independiente*—

El General Rosas no ha empleado, en sentido alguno, »subterfugios ni burlas,» en la negociacion, de que vino encargado á estos pueblos, en carácter confidencial, el honorable Mr. Hood—El General Rosas es por carácter, por principios y por habitud tan explícito como circunspecto—Lo es en sus relaciones privadas, pero mucho mas en lo que concierne á los negocios públicos—Los circunloquios, las reticencias, las reservas mentales, las evasiones, y aun mas que todo esto, »las burlas,» han sido siempre desdeñadas por él, porque presuponen frivolidad, mala fé y poca ó ninguna dignidad en el que las emplea—En el dominio del público está la negociacion en referencia—El dirá, y sin duda ya lo ha dicho, que el General Rosas no pudo ser mas categórico, determinado y preciso, ya en aceptar y explicar, lo que competía á su Gobierno, ya en referir á su aliado, el Presidente legal del Estado Oriental del Uruguay, General D. Manuel Oribe, la resolucion de lo que era de su peculiar incumbencia—Ningun hombre sensato puede calificar estos hechos notorios del modo torpe (y aun mas que torpe maligno) que lo hace el *Paraguayo*—Tampoco nadie podrá imputar con justicia al General Rosas los siniestros designios, que con malevolencia chocante le imputa el procaz *Paraguayo*, en punto á »destruir los ultimos elementos de fuerza y vida del Estado Oriental,» de resultas de lo que inconsideradamente llama aquel escritor, »política [en el General Rosas] para ganar tiempo»—Todos saben, quienes han sido los causantes de la ingrata moratoria, que sufrió aquella negociacion; pero aun cuando esto no fuese tan público, como lo es aquí, y en la Europa misma, bastaria á denunciar la mala fé del *Paraguayo* la muy obvia consideracion, que salta á los ojos del hombre mas mediocre, de que el General Oribe y la nacion Oriental no habian de segundar á su aliado, y manifestar impasible aquiescencia, cuando de ella redundara la ruina de su patria—

El *Paraguayo* aparenta afanarse por penetrar la política que ha guiado al Gobierno del General Rosas, en órden á lo que aquel denomina »nueva salvacion» de la República—Cualquiera que sea la influencia, que sobre esa salvacion puedan ejercer las complicaciones y trascendencia de la »desinteligencia entre la Francia ó Inglatera, por la altura que tomaron los negocios de España.» este hecho ha sido superviniente, enteramente posterior, y el General Rosas ha fijado de preferencia su atencion, para consultar la conservacion de sagrados inalienables derechos, que jamás debe abdicar abyectamente ningun pueblo, que tenga la conciencia de su dignidad y de sus recursos, en causas mas positivas y eficientes, que las que designa el suspicaz *Paraguayo*—El General Rosas solamente ha explotado, en su noble y digno sentido, la intrínseca justicia que embellece la sagrada causa, que debe defender y defiende á todo trance, y el sentimiento acendrado, indestructible, eterno, del Pueblo que la sostiene con él, y en perfecto acuerdo—

El titulado *Paraguayo Independiente* hace vanos ó insanos esfuerzos para interesar, poniendo á contribucion el resorte de la susceptibilidad y amor propio, al noble Lord Palmerston, para que se desvie de la »política condescendiente ó débil del Conde Aberdeen»—Haciendo merecida justicia á la elevacion de ideas y rectitud de principios y de sentimientos del honorable Lord, no abrigamos la menor desconfianza, de que los ahullidos de un escritor degradado, en cuanto hace alarde de ser antiamericano, y enemigo del bello porvenir del Continente, ejerzan sobre su ilustrado espiritu y previsora política el mas pequeño ascendiente, que pueda determinarlo á separarse de la senda decorosa y á todos conveniente, para consultar la pacificacion del Plata—Los insidiosos consejos del *Paraguayo* re-ennegrecen el sombrio cuadro, en que están pincelados los infenos artificios de los salvages unitarios, para que la fuerza abusiva decida de los destinos de la América—Engáñanse empero en su torpe esperanza—Permitiendo meramente en hipótesis, que aquella se emplease con tan injustificable designio, y que »las Potencias interventoras obrasen con la energia »que tienen á su disposicion,» segun imagina el *Paraguayo*, lo que únicamente produciría ese nuevo incidente, seria el mayor perjuicio de la humanidad, y la ruina, en mas grande escala que hasta aquí, de los intereses comerciales de ambos continentes; pero nunca la extincion, ni aun la atenuacion tampoco del sentimiento Americano—Por el contrario él se remontará á mayor altura, cuanto sea mas conspícuo el empeño que se ponga en abatirlo—

Es un palaciego muy triste el titulado *Paraguayo Independiente*, para que pueda creerse en la sinceridad que ostenta en los votos que hace por la emancipacion de su patria el Paraguay, mucho mas siendo, como lo es, notoriamente injusta, nugatoria, y perjudicial á sus intereses políticos y comerciales—Los verdaderos independientes deben acreditar elevacion de ánimo, altura social; raciocinar para convencer, nunca intentar seducir, amparándose de medios repugnantes ó indecorosos, porque son abyectos y serviles—Este es el caso actual del *Paraguayo Independiente*—Interpelando el degradado libelista á los Gabinetes de Inglaterra y Francia, para que empleen contra estos pueblos »la fuerza material, única política que dice con»viene á su poder, á la gloria de su nombre, y al objeto de sus intereses,» les aconseja con cínico desenfado que subroguen abiertamente los principios inmutables de la eterna justicia, las nobles inspiraciones del verdadero honor, y los recomendables sentimientos humanitarios, que tanto ensalzan á los gefes de las naciones, por conveniencias mal entendidas, por pretensiones exorbitantes, de imposible asecucion—El mundo moral reprobará severamente un cinismo tan insólito, como es degradante á la especie humana—El mundo observador se fijará en la identidad de sentimientos que proclama hoy el *Paraguayo Independiente*, con los que han manifestado en un largo periodo los órganos inmundos de los salvages unitarios en Montevideo—Sobre adoptar con fervor el nefando sistema de esos traidores, se pone en ridículo ante el mundo sensato, por la clase de observaciones que hace para probar su intencion, cuando todo lo que prueban es cabalmente contra ella—Entre otros egemplos que subministra su artículo en este órden, tenemos uno, que es muy significativo y perentorio—Dice con aire de satisfaccion, que la intervencion dupla »creyó solamente en la fuerza del poder mo»ral, y de él esperaba todo, sin reflexionar, que el poder moral solamente »es potencia y móvil para los entes y gobiernos inteligentes y humanos, y »no para fieras que arriesgan todo, que no se importan del sufrimiento de »los pueblos, y solo ceden al impulso de la fuerza material.»

Nunca tuvo ni pudo tener en estos pueblos la *intervencion* combinada el poder ó la fuerza moral, que dá la opinion, ni por consiguiente la cooperacion eficaz que ella proporciona á los que tienen de su parte la seguridad de sus favores—Los que cuentan con los auspicios de esa reina del universo para cualquiera empresa, deben estar seguros del feliz éxito de ella, porque la opinion *hace recluta* en el mismo campo del enemigo, y es el primer elemento de adquisicion ó de crece de la fuerza material—Lo contrario sucede en el lado inverso de la suposicion—La fuerza material ó degenera de su carácter primitivo, ó se disminuye, ó llega tal vez á disolverse, cuando los designios del que la comanda ó la emplea no están apoyados en la opinion—No es de ahora que se sabe, que *la opinion destruye lo que ella no haya edificado*—El sentimiento grandioso y uniforme, con que los pueblos del Plata han respondido á inmerecidas provocaciones: los sacrificios de todo género, que bajo la patriótica direccion de sus virtuosos Gefes legales han consumado en el ara de la Patria, para sostener ilesos sus fueros, dignidad, libertad, é independencia: la irrevocable resolucion que han formado de no desmentirse, por grandes que sean las vicisitudes y peligros que puedan poner á prueba su constancia, ardor marcial, y consagracion á la defensa de los derechos nacionales, cualesquiera que sean los esfuerzos materiales, que emplee un tercero, para arrebatarles lo que constituye su mas inestimable tesoro; dán el testimonio mas intachable, de que la fuerza moral los anima y vivifica con impulso irresistible, asi como hacen esperar, que cubiertos bajo égide tan poderosa reportarán de sus injustos rivales, por la razon ó la fuerza, el objeto de su sagrado patriótico anhelo, que mas ó menos tarde siempre es el fruto de virtudes sublimes y pronunciamientos heróicos y sostenidos como los que estos pueblos han acreditado, á la faz del mundo, en su actual gloriosa lucha—

A estas demostraciones de acrisolado patriotismo, sublime dignidad, clásica intrepidez, y eminente abnegacion, de que presentan pocos ejemplares los anales del mundo culto, los clasifica el abyecto *Paraguayo*, como actos de inhumanidad y barbarie: á los pueblos y Gobiernos legales del Plata, que tienen admirado al Orbe entero por la exhibicion de tan grandiosos ejemplos y rasgos característicos, de »entes inhumanos, sin inteligencia,» y para decirlo de una vez, de »fieras»—Resulta, pues, si se dá valor al nuevo diccionario político del *sabiondo* escritor del Paraguay, que en los Pueblos que cubren las márgenes del magestuoso Plata, solo se encuentran »entes inteligentes y humanos» entre el infame bando de los salvages unitarios, esto es, de esos falsarios, alevosos, rebeldes y en último término traidores á su patria, que han ensangrentado y devastado con bestialidad sin ejemplo en la historia de los pueblos cultos, por satisfacer su insaciable deseo de oro y de mando—Esos son tambien, segun la excéntrica doctrina del *Paraguayo Independiente*, los únicos indígenas del Plata, en cuyo animo podria tener ascendiente »la fuerza del poder moral, porque todos los »demas solo ceden al impulso de la fuerza material»—Es preciso hacer esfuerzos, que casi son absolutamente superiores al hombre mas moderado, para que la justa indignacion, que se apodera del ánimo, al fijarse en este cúmulo de agravios, no quebrante los límites de la circunspeccion y decencia con que debe hablarse ante el público!—

Concluye el insolente libelista del Paraguay su pestilente artículo, diciendo— »La Inglaterra y Francia pusieron por sus yerros en problema lo que antes »jamás fuera problema—Nadie pensó que era posible á un naciente estado »de América resistir al inmenso poder de tan abultados Gobiernos—Des»virtuaron ese concepto, y fueron ellas mismas que se encargaron de ha»cer creer, que el vallado de dos mil leguas, que separa á la Europa de la »América del Sud, enerva sus fuerzas y desanima sus relaciones»—

»Entretanto tenemos noticias, de que el Gobierno Ingles ya sabe de los re»sultados de la mision del Sr. Hood, y segun las apariencias, el Gabinete »Ingles estaba indignado de la conducta del Héroe del Desierto—Oimos »tambien, que entre los federales se hace correr la aprobacion de la con»ducta del Sr. Hood, y que esperan verlo otra vez en el Rio de la Plata— »En breve veremos el resultado»—

Solamente los que tengan como el *Paraguayo*, un miserable interés en cambiar las situaciones y disputar sobre la misma evidencia de las cosas, podrían, contra sus propias convicciones, pretender que los Estados Americanos puedan ser presa fácil de los pueblos de otra region lejana—No es solo »el vallado de las dos mil leguas que separa á la Europa de la América del Sud,» lo que dá ventajas á los Americanos y se las dará siempre en cualquiera contienda que les traigan los Europeos—De esa primera ventaja, que sin duda lo es, fluyen naturalmente otras—El Europeo, aun trayendo consigo un gran número de tropas de desembarco, ni aun podria ocupar transitoriamente algunos puntos literales de poblacion de importancia—Y decimos transitoriamente, porque el conservarlos por mucho tiempo les seria muy costoso, aun cuando solamente se fije la consideracion en las dificultades de la subsistencia—El clima, la desercion, las enfermedades endémicas, el tedio que se apodera del soldado, cuando se halla en inactividad forzada: la relajacion de la disciplina: la falta ó mas bien la imposibilidad moral de recluta en el teatro de sus operaciones, en el que deberia contar como enemigos á todos los pueblos: lo imposible que les sería, moralmente hablando, proporcionarse movilidad, para poder expedicionar ni internarse á los campos á mucha distancia, á los que naturalmente les habrian retirado los naturales las subsistencias, como las cabalgaduras; todo esto demuestra, que sin emplear los hijos del pais contra los invasores externos otras armas, que las negativas de la fuerza de inercia, triunfarian mas ó menos tarde (pero triunfarian siempre) contra sus agresores—Agréguese á esto la intrepidez y constancia de los Americanos en defender su dignidad y derechos, y se convencerá todo el que no haga un empeño en resistir sistemadamente á la razon ilustrada y á los avisos de la experiencia, que el Nuevo Mundo en general, ni ninguna de sus secciones independientes en particular, pueden ser dominados por ningun poder Europeo, si en la defensa de sus santos derechos se conducen con la energia, decision, abnegacion y firmeza, que han acreditado las dos Repúblicas del Plata en su gloriosa lucha con dos naciones las mas poderosas é ilustradas de la Europa—Queda, pues, resuelto lo que el *Paraguayo* ha aparentado dudar; pero en sentido contrario á sus conclusiones—

Damos al desprecio las injuriosas invectivas, que el *Paraguayo Independiente* dirige con insensato frenesí al esclarecido General Rosas—En esta parte solo haremos una observacion, que es concluyente y perentoria por su naturaleza y por la notoriedad del hecho en que se apoya, y que destruye y echa por tierra el informe edificio, que el *Paraguayo* hace esfuerzos por erigir sobre el deleznable cimiento de la detraccion—Si el General Rosas fuera »antípoda de la civilizacion Argentina: una fiera que arriesga todo, »porque no se importa del sufrimiento de los pueblos, y porque es el ambi»cioso verdugo del Plata,» como indignamente finge el *Paraguayo*, no podria haberse captado el aprecio de la inmensa mayoría nacional, ni obtenido su espontánea decidida cooperacion á los designios del noble General en el sentido de la defensa de la bella y sagrada causa del Plata—Lo natural habria sido, en el caso de la suposicion, que la fuerza moral y material del pueblo que preside lo habria agoviado con su peso, tanto mas enorme, en la hipótesi establecida, porque estaria en razon compuesta del odio popular, y de la coadyuvacion extrangera, que aprovecharia con avidez tal coyuntura—Desde que todo lo contrario ha sucedido, el *Paraguayo independiente* queda en el triste punto de vista que presenta todo falso denunciante y grosero calumniador—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 28 de Junio de 1847.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sabado 26	1,851,472 7	7 ½	1,513,977 3	1,986	1,214,600	4,285,600	1,596,913 7½
Traslados de Receptoria	33,495 1½						
Letras vencidas y cobradas	5,919 3						
	1,890,887 3½	7 ½	1,513,977 3	1,986	1,214,600	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas			5,919 3				
Al Comisario pagador D. José María Rosende, para jornales de los trabajadores en el muro de la Alameda	3,210						
A D. Cirilo Ugarte, por pasa moscatel, con destino á los Indios amigos	818						
A D. Manuel Azevedo Ramos, por yerba y tabaco, con destino á las Divisiones del Ejército en la Provincia	16 1½	....	18,439 3½				
Existencia	1,886,843 2	7 ½	1,489,618 4½	1,986	1,214,600	4,385,600	1,596,913 7½
	1,890,887 3½	7 ½	1,513,977 3	1,986	1,214,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 28 de Junio de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Exist'a. del Sabado... De comisos y multas		755 7½		
Exist'a. del Sabado... Del Estado	366,456 7½	....	....	80,001 1
Entrada	10,596 5½			
Salida	6,138 7			
Puerto	1,247			
Contribucion	1,020 3			
Papel sellado	8,000			
Policia	6,192 2			
Correos	300			
	399,952 1	755 7½	....	80,001 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	33,495 1½			
Al Crédito Público	312,933 2½			
Devoluciones	....	....	....	79,994 2½
Existencia	53,523 5	755 7½	....	6 6½
	399,952 1	755 7½	....	80,001 1

Buenos Aires, Junio 28 de 1847.
V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE

Ganado.

TABLADA DEL SUD.
Junio 21.

De Ranchos ha conducino don José Leon Moncada 85 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente; 37 á don Fermin Génova, 7 á doña Reimunda Arriola, 2 á doña Francisca Duarte, 10 á don Donato Barda, 29 á don Manuel Arriola: para abasto—que hacen las 85

De la Magdalena ha conducido don José M. Vasquez 169 cabezas, compradas por don José Vasquez; 60 á don Valentin Barragan, 1 á don Damacio Merlo, 19 á doña Agustina de la Canal, 26 á don José M. Romero, 10 á don Francisco Camusa, 25 á don Francisco Maldonao, 1 á don Vicente Moujan: para abasto—que hacen las........ 169

De Ranchos ha conducido don Macedonio Gutierrez 93 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 54 á doña Francisca Duarte, 1 á don Antonio Coronel, 1 á don Manuel Zegueira, 11 á don Fausto Rivera, 8 á doña Isidora Medina, 11 á doña Teresa Montes, 3 á don Juan J. Génova, 4 á don Laureano Diaz: para abasto—que hacen las........ 93

De las Flores ha conducido don Mariano Diaz y Suarez 270 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 217 á don Juan Iguario Cox, 1 á doña Josefa Orellanos, 3 á don Reimundo Cos, 1 á don Máximo Rodriguez, 37 á doña Genoveva Alanis, 10 á don Juan Silva, 1 á don Santiago Alanis: para saladero—que hacen las... 270

De Chascomús ha conducido don Braulio Herrera 216 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall, á don Felipe Piñero: para saladero—que hacen las..... 216

22.

De Ranchos ha conducido don Nicomedes Chiclana 117 cabezas, compradas por el mismo; 12 á Julian Cabrera, 10 á don Pedro Barrionuevo, 26 á don Gil Cabrera, 1 á doña Manuela Cabrera, 1 á don José Pereira, 7 á D. Toribio Pereira, 2 á D. Ventura Fernandez, 19 á doña Josefa Barragan, 39 á don Eusebio Pereira: para abasto—que hacen las........ 117

23.

De la Lobería ha conducido don Eusebio Sotelo 343 cabezas, compradas por don José Iraola; 300 á don Pedro José Iturralde, 2 á don Simon Pereira, 6 á don Pablo Muñoz, 2 á don Estevan Echavarria, 1 á don Estevan Macías, 1 á don Antonio Quinque, 1 á don José Arse, 2 á don Braulio Sotelo, 1 á don Mariano Baudrix, 1 á don Juan Medina, 2 á don Félix Carreras, 1 á don Mateo Lastra, 1 á don Pedro Vega, 1 á don Juan Manuel Garcia, 1 á don Cásto Saenz-valiente, 2 á don Gregorio Peredo, 1 á don Nemecio Barbosa, 2 á don Juan Fernandez, 14 a don Narciso del Valle, 1 á don Daniel Arana: para saladero—que hacen las........ 343

24.

De Chascomus ha conducido don Tomas Gegena 200 cabezas, compradas por don Guillermo Downes; 195 á don José Thucite, 5 á don Ramon Valdes: para saladero—que hacen las. 200

De la Ensenada ha conducido don Antonio Agrafo 70 cabezas, compradas por don Jorge Seitan; 56 á don Ignacio Correa, 14 á doña Evarista Videla: para abasto—que hacen las... 70

De Chascomus ha conducido don Hilario Flores 66 cabezas, compradas por él mismo, á don Eugenio Villanueva: para abasto—que hacen las........ 66

25.

De la Mar Chiquita ha conducido don Eustaquio Cabrera 282 cabezas, compradas por don José Maria Pizarro; 235 á don Ambrosio Molino Torres, 12 á don Remigio Islas, 21 á don Cruz Barbosa, 7 á don José Garsoli, 4 á don José Arse, 2 á don Martin Garnica, 1 á don Santiago Muñoz: para saladero—que hacen las........ 282

De Chascomus ha conducido don Pablo Vera 149 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; (esta hacienda es limosna que ha hecho el Vecindario para la conclusion del nuevo Templo de dicho Pueblo) para abasto—que hacen las...... 149

TABLADA DEL NORTE.
Junio 22.

De Rojas ha conducido don Valentin Gonzalez 121 cabezas, compradas por don Francisco Villanueva; 90 á don Agustin Cernadas, 20 á don Patricio Cernadas, 6 á don Gregorio Pombo, 3 á don Juan Estevan Gonzalez, 2 á doña Victoria Gonzalez: para abasto—que hacen las........ 121

23.

De Ranchos ha conducido don Romualdo Ruiz 217 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 97 á don Juan Espinosa, 23 á don Laureano Espinosa, 18 á don Pedro P. Lopez, 2 á don Santiago Peredo, 1 á don Custodio Pintos, 57 á doña Braulia Espinosa, 14 á doña Petrona Gonzalez, 5 á doña Carmen Cabello, 1 á don Bartolo Ferreyra, 1 á don Julian Silva, 2 á don José Espinosa, 2 á doña Antonina Acosta, 2 á don Anselmo Medina: para abasto—que hacen las........ 217

24.

De San Isidro ha conducido don Agustin Diel 45 terneros orejanos, comprados por don Gerónimo Torrado; á don Francisco C. Belaustigui: para abasto—que son los........ 45

De San Isidro ha conducido don Manuel Sebas 26 terneros orejones, comprados por don Gerónimo Torrado; á don Francisco C. Belaustegui: para abasto—que son los........ 26

De San Isidro ha conducido don Gerónimo Torrado 16 cabezas, compradas por el introductor; á don Juan Fulton: para abasto—que son las........ 16

De Navarro ha conducido don Ramon Dominguez 245 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; á don Juan B. Sosa: para saladero—que son las.. 245

25.

De Lobos ha conducido don Alejos Liendro 119 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 80 á don Bonifacio Huergo, 14 á don Isidro Gutierres, 9 a don Juan Roldan, 9 á don José Maria Frias, 5 á don Antonio Coden, 1 á don Juan Hernandez, 1 á doña Isidora Villoldo: para abasto—que hacen las........ 119

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que les mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesida. desde las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechande todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las acendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* lineas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cadá número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El preci de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimentos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte politica y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que unicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

NOVARGENTO,
O SEA
Solucion de Plata
PARA

VOLVER á platear los efectos plateados sobre cobre, depositando inmediatamente una mano de plata pura; y para conservar y limpiar artículos de plata, efectos plateados, así como de plata alemana.

Esta preparacion instantáneamente vuelve á platear efectos plateados ya gastados, volviéndoles á dar el lustre que toman cuando nuevos.

El Novargento de COGAN y GILLO dá una mano de plata pura, que prolonga la duracion de los efectos plateados por un tiempo indefinido.

Se recomienda igualmentente con especialidad para limpiar artículos de plata, así como los plateados y de plata alemana, pues posée eminentes propiedades de limpieza, sin contener azogue ni substancia alguna perjudicial al artículo sobre el cual se use. Deposita *plata pura*, y no la quita, como sucede con todos los polvos de limpiar, aunque preducen blancura, con motivo del azogue que contienen. Ha sido aprobado por el Dr. Ryau, Profesor de Química en el Real Instituto Politécnico, y por otros eminentes Químicos y Plateros. Se vende en la calle de la Piedad No. 55—Precio 20 pesos. j30—20c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Julio bajo las galerías de la Casa de Justicia, de las casas números 359 y 361, situadas en la calle de la Federacion [Plaza de Lorea] cuyos frentes se co uponen de 16 y media varas al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 46,895 ps. 6 rs. La persona que quiera imponerse de sus pormenores, ocurra al oficio del que subscribe. Buenos Ayres 28 de Junio de 1847.

Mogrovejo.

j30—6p.

NOTICE.

IF MICHAEL HUNTER, late of Stockton-upon-Tees, in England, and who, when last heard of in the year 1828, was residing in the neighbourhood of Buenos Ayres, (or, if dead, his lawful heir) will apply at the office of this paper he will be informed of matters of importance to him.

Buenos Ayres, June 28, 1848.

j30—1m

SE SUPLICA.

A LA persona que llevó el tomo que, como muestra de la obra en frances titulada:—*ENCYCLOPEDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo.

j26—3a.

PARA
Nueva York,
DESDE MONTEVIDEO.

LA muy superior, velera Fragata Paquete Americana—

"Star Republic,"

Su Capitan, ELWELL,

A. 1. forrado y clavado en cobre, surto actualmente en el Puerto de Montevideo; tendrá pronto despacho para Nueva York, tiene una espaciosa y hermosa Cámara en que puede acomodar 40 Pasageros, con las mejores comodidades, habiendo sido construido á propósito para Paquete. Puede igualmente tomar algun Flete si se ocurre inmediatamente á—

Zimmermann Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

FOR NEW YORK,
From Montevideo.

THE very superior fast-sailing A. 1. coppered American packet ship

"Star Republic,"

Capt. ELWELL,

now in Montevideo, will meet quick dispatch for New York. Can accommodate 40 passengers in a handsome manner, being expressly fitted as a Packet. She can also take some freight if immediate application is made to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Calle Reconquista.

Buenos Ayres, June 26, 1847.

Terreno en venta.

Se vende un terreno en la calle del Cerrito compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente y setenta de fondo, se venderá á un precio equitativo, el que se interese en su compra puede ocurrir al escritorio de Zimmermann Frazier y Ca. calle de la Reconquista No. 69.

Busca acomodo

UN Jóven, que posée los idiomas Aleman, Ingles y Español, desea hallar un empleo en un Escritorio ú otro Establecimiento comercial. Ocúrrase á la Sala de Comercio, calle del 25 de Mayo No. 59. j30—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL G. DE HOMBRES.

EL Sr. Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía D. Juan Moreno, remitió donados por D. Pedro Parralle, como indemnizacion que satisfisó á su favor D. Juan Larrinde, 50 pesos.

Cabra en venta.

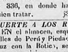

Con su correspondiente cria. La persona que la necesite ocurra á la calle de Federacion número 336, en donde hallarán con quien tratar. j30—3p

MUERTE A LOS RATONES.

EN el almacen, esquina de las calles de Perú y Piedad, haciendo cruz con la Botica, se encuentra una composicion que mata infaliblemente á los ratones; el modo de usarlo consiste en untar el veneno en carne cocida. Precio de un tarro 8 pesos. j30 6p

EDUCACION.

DOÑA Julia Millrs, ha mudado su Escuela de la calle de la Paz No. 70, á la casa No. 88 calle del Perú, donde seguirá tomando pupilas, medias pupilas y esternas.

j30 3p.

BARATILLO.

EN LA TIENDA DE COLUMNAS CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.

PAÑUELOS de cachimir de mucho gusto 80 y 100 pesos,
Paño de piloto fino, á 26 pesos,
Medias de lana grises á 4 pesos,
Pañuelos de merino colchados muy ricos 350 pesos,
Camisetas de punto de lana finas 14 pesos,
Chales de cachimir finos 80 ps.,
Medias blancas finas 4½ pesos par,
Paño café y leche fino un poco manchadito 22 ps. vara,
Alpacas de lana finas para vestidos 20 pesos corte,
Coleta plomo 12 rs,
Cotin de hilo superior 6 ps. vara,
Medias negras de seda 12 pesos par,
Pañuelitos de seda de gusto á 10 pesos,
Paños de medios colores 32 ps,
Bramantes muy regulares 2 ps.
Cuellos bordados de cambray finos á 1 peso,
Pañuelos medio rebozo pinta firme á 5 pesos,
Cotin de algodon superior rosado,
Ruan de hilo para sábanas, de una y media vara de ancho 10 ps. vara,
Medias rayadas de hombre 4½ ps.,
Corbatas negras de seda 12 ps.,
Pañuelos de pequin de rebozo 60 pesos,
Casimires para ropa de chicos ps. vara,
Pañuelos raso de lana finos 40 pesos,
Cocos anchos franceses de gusto
Sarga de Málaga,
Terciopelo violeta, borra de vino café, negro y punzó,
Cortes de gasilla de seda á 80 pesos,
Pequin de Málaga,
Casimires finos 15 pesos vara,
Medias crudas cortas finas 4 ps, par,
Bultos de irlanda de hilo finas á 120 pesos,
Trué de hilo superior 8 y 10 ps. vara,
Cortes de vestido de linó de colores 26 pesos,
Medias negras de algodon finas 3 pesos par,
Casimires de algodon oscuros 5 pesos vara,
Gambronas finas de cuadros 10 pesos vara,
Merinos ingleses finos,
Pañuelos negros de seda 6 ps,
Tibet para vestidos de gusto 55 pesos corte,
Hilo de colores surtido 7 ps. libra,
Estambres de seda para vestidos 10 pesos vara,
Pana de colores,
Franela francesa fina 4 ps. vara,
Gorritas con visera 5 pesos,
Camisetas de punto de lana pintadas 5 ps.,
Pañuelos de cambray de algodon de manos 3 pesos,
Raso negro superior,
Carrilleras de terciopelo 4 ps.,
Gró blanco floreado rico,
Gergones de gusto,
Puntos de forros 12 rs. vara,
Cortes de chaleco de terciopelo de miniaturs 45 ps.,
Cuellos de tul bordados finos 4 6, y 8 ps.
Coco punzó fino,
Cortes de chaleco de estambre 8 ps.,
Chalecos ordinarios 3 ps.,
Corbatas de pequin de Málaga ricas 20 y 25 ps.,
Listados oscuros franceses finos 25 ps. corte,
Pañuelos cachemir de seda 90
Cchales de ernaní bordados á 45 ps.,
Pañuelos de cachimir de seda á 90 pesos,
Prunela café y negra, 12 pesos vara,
Nanquines oscuros finos 2 pesos y paño merino superior,
Merino frances negro, 20 pesos vara,
Pañuelos tartanes 50 pesos,
Calentadores para afeitarse 4 ps.
Bandejas charoladas de varios tamaños, pañuelos de seda de manos, toallas de hilo finas,
Tul blanco fino 6 pesos vara,
Medias cortas para hombre y niño 20 reales,
Ridículos de seda de bonitos gustos 15 pesos, corbatas de cachemir 8 ps.,
Pañuelos de gró de nuevo gusto, pañuelos de lana de rebozo á 12 y 15 pesos, tinta de escribir superior á 10 pesos docena de tarros, pañuelos de grò y razo de taparse á 80 y 100 ps., vestiditos blancos á 12 ps., y porcion de artículos mas que es posible detallar.

j30 1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

MIS ECOS
POR
PEDRO RIVAS.

Con este título se publicará dentro 15 ó 20 dias, un cuaderno de poesías. Los Señores que gusten favorecer al autor, se dignarán ocurrir á esta imprenta para subscribirse, ó á la Librería del Señor Steadman, frente al Colegio.—Su precio 15 pesos, que se abonarán al tiempo de la entrega.

NOTA—Verá la luz pública asi que el número de subscriptores dé para sufragar los costos de la impresion.

ULTIMO
Catálogo de Libros.
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

Recien llegados á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilia 3t. Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomía general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard. elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdaloue, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8.ª y última edicion 1 t. coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clínica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabarrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economía política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t el nuevo gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia política por Mill 2t, escuela de cabalio 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tísis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novísimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Guijarro teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemàticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesia galicana 3t, los mártires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la quimica en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.º de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misioneros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelánea escogida 1t, id. de Franklin 2 t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, mes de María 1t, nueva Eloisa 4t, novísima recopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novísimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la vírgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paralilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 1t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

*R*etratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t. secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduria de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tome, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Beranger justice criminelle 1t, Brisseau mirb 1 phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instractions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l'anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante bible françois et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physisques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dalembert 5t, id, de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordenance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie vègetale 3t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de déffereus auteurs traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquêtes des françois 34t, voyagès d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t., victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volúmes, ilustrés, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chambriere 1t, les Mystéres de Londres por Sir Frances Trolopp 1t, les Mistéres de Paris par E Sué 10t.

ARTICULOS DE
Pintura, dibujo mercería y papelería.
MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchilios de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frasces lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun frances, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernacores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colècciones de mapas geogràficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &c.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma clástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2.º de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, facil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle le Representantes No. 60.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de Maria 1 t., jubileo del año santo 1 t., vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanun 5 t., el nuevo testamento 1 t, florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t, ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t, camino del Cielo 1 t, demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t, cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t, catecismo de Ripalda 1 t, el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t, el alma penitente 1 t, el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t, breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.
POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
De muebles.

El Jueves 1.º de Julio á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura lo siguiente—

Un par mesas de caoba de arrimo de columnas, un piano con algun uso, una docena sillas de esterillas, una id. de madera, dos cómodas de caoba, espejos, una alfombra de tripe risado en corte, una alfombra de gerga, cujas de varios tamaños, mesas id., dos mesas redondas de caoba, una mesa de comedor de caoba, dos sofaes, y porcion de otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA.
Quemazon.
Artículos de mercería y tienda.
En su casa calle del Perú No. 10½

El Jueves 1.º de Julio á las 11 en punto de la mañana, se dará principio vendiendose al mejor precio sin retirar lote alguno, consistiendo en un surtido general de artículos de mercería y mucha parte de tienda—Cuyo pormenor es el siguiente—

Guantes de seda, carteras, cigarreras, corbatas de seda, cortes de chaleco, ridículos, piezas de terciopelo punzó, tiradores de seda, escobillas para el pelo, idem para las uñas, metro tul blanco y negro, gruesas de evillas para sombreros, un surtido de broches para ponchos, cabos para cafeteras, evillas para tiradores, botones para camisa con cadena, masas de perla negro, gruesas carabanas, vidrios para floreros, piezas papel dorado, máquinas para ojalar, papel de cobre dorado, piezas cintas de razo, un surtido de cuadros diferentes, aceite fino para el pelo, pomada fina, atlas de geografía, carteras de alfabeto, papel de lija, un surtido de bastones, tinteros de figuritas de porcelana, gorras blancas dobles, cordon negro y punzó, guantes de seda, piezas de bramante, medias largas para hombre, id. para Señora, un surtido hilo de sastre, piezas bayeta punzó de dos frizas, 40 libras de seda surtida española, 180 piezas lisrones, chalecos punzoes, tijeras, camisetas de punto, fleco blanco surtido, piezas de esterilla, y otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Acto continuo.
Interesante á los zapateros.

60 Pares zapatos de terciopelo punzó, 25 id. id. razo negro, 20 id. razo blanco, 1 cajon botas y otros artículos. &a.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

FUNERAL.

DON Mariano Cabral y Da. Casiana Neyra de Cossio, Esposo y Madre de la finada **Da. Mercedes Cossio de Cabral,** sus hermanos y deudos, ruegan á todas las personas de su relacion, que por descuido no hayan recibido invitacion particular, se dignen por medio de esta acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el Viernes 2 de Julio, en el Templo de San Ignacio de Loyola, á las 9½ de la mañana; á lo que quedarán siempre reconocidos. j26—2p.

GENEROSA GRATIFICACION.

PARA la persona que dé noticia cierta ó entregue en la casa No. 400 calle de Reconquista, ó en la No. 155 calle de Suipacha, un caballo cebruno oscuro con la marca figurando una P con una S arriba, que se fué [ó lo llevaron] con silla, doble-riendas de correas &., de la puerta de la casa del último número indicado, el dia 25 del presente Junio á las 6 de la tarde.

j26 8p.

Notice.

Augustus Bartin begs leave to acquaint his friends and customers, that he has reopened his establisment, at the upper end of the Alameda, in the house of Mr. Taylor; where they will be served with the best liquors, wines, coffee, beefsteaks, custards, pies, &c. On the 3d. of July his friends and acquaintances are invited to christen the house with a ball, where all attention will be shown by him and his wife.

P. S. In the summer season the best kind of spruce and ginger beer is to be had by whole sale and retail. j25 3p

---

Se vende

UNA casa para familia con un almacen á la calle, para cualquier negocio, edificada en 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, en la calle de Potosí No. 198. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

j4—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL profesor en Medicina, Cirugía y Partos que subscribe, ofrece sus servicios al público y á sus amigos, calle de las Artes número 9. Los pobres de solemnidad serán asistidos gratis, ya sea en sus casas ó en la del que firma—Buenos Ayres, Junio 23 de 1847—GERMAN VEGA. j28—3p.

A los vascos.

SE necesitan para una quinta 3 ó 4 peones vascos. En esta Imprenta darán razon. m24—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Don Mateo J. de Luque y Don Justo Pastor Muñoz, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos, el primero en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, y el segundo en la de Flebotomía, por lo que se les ha conferido el título de Profesores en sus respectivas facultades.

Buenos Ayres Junio 14 de 1847.
Perez,
(Secretario)

Se desea comprar,

Un coche con pescante en buen uso. El que lo tenga puede ocurrir á esta Imprenta. j14 3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

LA persona que se considere con accion á un barril de almidon que ha sido quitado á un hombre, el Jueves 10 del corriente, puede ocurrir á la Comisaria de la 3.ª Seccion que, dando las señas de él, le será entregado.—Buenos Aires, Junio 14 de 1847.

☞REMOVAL.☜

JAMES FULTON, carpenter, begs leave respectfully to inform his friends, and the public in general, that he has removed his establishment from "calle de la Reconquista" No. 157 to "calle de la Piedad" No. 13, where he intends to continue the Business in all its Branches. Buenos Ayres June 12th. 1847. j14—3p.

☞MUDANZA.☜

DIEGO FULTON, carpintero Ingles, avisa á sus amigos y al público en general, que ha mudado, su establecimiento de carpinteria, de la calle de la Reconquista No. 157, á la calle de la Piedad núm. 13, adonde continuará el dicho negocio en todos sus ramos. Buenos Aires, Junio 12 de 1847.

j14—3p.

Aviso.

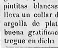

En la calle de las Piedras, de la casa No. 47, se ha perdido un perro galgo, grande, y todo negro, con unas pintitas blancas en las manos; lleva un collar de cuero con una argolla de plata. Se ofrece una buena gratificacion al que lo entregue en dicha casa. j14 3c

---

Se ofrece un cocinero,

DE profesion para cualquier casa de familia ó fonda. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 14. j14 2p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á D. Bertrand Brana para que dentro de diez dias contados desde la fecha, se presente en la oficina al cargo del que subscribe, donde se le hará saber providencias exedidas en el asunto que contra él sigue D. Martin Casenave, por cobro de cantidad de pesos; y que si así no lo verificase, será juzgado en rebeldía. Buenos Aires, Junio 14 de 1847.

Julian Aranda,
j14 3p Escribano público.

Aviso interesante.

Se ofrece un jóven extrangero para traducir documentos, contratas, cartas, & del Ingles, Frances y Portugues al Español ó vice-versa. Dará tambien lecciones particulares en los dos primeros y en el último de estos idiomas, ó en otros ramos de educacion.

Quien se interese, ocurra á la calle de Maypú No. 76.

j14—tf*

Aviso á los quinteros

SE alquila una quinta en la calle larga de Barracas una cuadra del rio, con àrboles frutales y entre ellos 23 naranjos dulces, con terreno de doscientas treinta y seis varas de fondo y cuarenta y cinco de frente; tiene dos pozos, uno con pileta. Para tratar con su dueño, calle de las Artes No. 178.

j11—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Don German Vega y D. Juan Echepareborda, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos, el primero en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, y el segundo en la de dentista, por lo que se les ha concedido el título de profesores en sus respectivas facultades.

Buenos Ayres, Junio 9 de 1847
PEREZ,
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aceite fino de semilla

DE NAVO PARA QUEMAR.

SE hallará de venta este selecto aceite de navina todos los dias en la fábrica No. 121, calle de Cangallo donde será despachado al gusto de los compradores. Hay tambien de venta el bagazo [vulgarmente llamado tortas,] excelente y barato combustible.

A los dueños de Almacenes de Abasto, Cigarrerias, &c.

SE avisa igualmente, que se halla en la misma fábrica una buena máquina para picar tabaco con prontitud y suma proligidad; pues tanto aquella, como su local han sido dispuestos con el mayor cuidado, á fin de que en nada desmejore un artículo tan delicado, como es el tabaco. Los inconvenientes comunes en las máquinas de esta especie, están muy bien previstos y salvados; asegurándose que no hay el menor riesgo por el aceite de los muelles, ni el aventamiento. En fin, se responde de la exactitud, al mismo tiempo que se consulta la prontitud y economia. j22—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Citacion judicial.

POR órden del Sr. Camarista Juez de Alzada de Provincia, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Josefa Olivera, para que en el perentorio término de ocho dias contados de la publicacion de la presente, y bajo apercibimiento comparezca á la oficina del que firma, á ser notificada de providencias pendientes en el lites que sigue con Da. Juliana Silveira y que pende ante dicha Alzada. Buenos Aires Junio 22 de 1847.

Victoriano Vila.
Escribano Público y de dicha Alzada.
j22 8p

Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

TEOLOGIA.

EN LA CALLE DE CANGALLO NUM. 89½, SE VENDEN LAS SIGUIENTES OBRAS EN LATIN MUY BARATAS—

COMPENDIUM Theologiæ Moral. 1 t.; Jus Ecclessiásticum, 2 t; Hierarchia Ecclesiastica, 2 t.; Graveson Hist. Eccles. 5 t.; Villanuño Summa Conciliorum Hisp. 4 t; Breviario Romano, 1 t.; Oficio de la Natividad, 1 t.; Oficio de N. S., 1 t.; Compendiums. Thomæ, 1 t.; Engelgrave Cœlum Empyreum Lux Evangelica &a.; Benedict XIV De Synod. Dioces. 2 t.; Antiquitat. Christ. 2 t.; Canones Gratiani, 4 t.; Analogía Veteris ac Nov Testament. 1 t.: Commentar. in Evang. Epist. et apocalypse, Silveira, 5 t; Van-Kanst Historia Hereticorum &a., 1 t.; Confesarius Monialium, 1 t.; Natalis Alexandri Hist. Eccles, 18 t.; Billuart Summa Sto. Thomæ, 3 t.; Malebrancio de Inquisitione Veritatis, 2 t.; Pellicia de Christiana Eccles. 4 t.; Pellegrino, Praxis Vicariorum, 1 t., Ordo Celebrando Misas, 1 t; y muchas otras que se darán muy baratas.

En Castellano.

Catecismo predicado y explicado; Timbres de los Patriarcas Fundadores, 1 t.; Alegaciones Jurídicas, 3 t.; el Eclesiástico Perfecto, 1 t.; Sermones de Cuaresma, 2 t; Bresson, Diccionario de Física, 8 t.; Diccionario Geográfico-Histórico de Navarra y Provincias Vascongadas, 2 t.; Juicio de los Sacerdotes. 1 t.; Fuero de la Conciencia. 2 t; Viage al Magallanes con mapas, 1 t; Conducta de Confesores, 1 t.; Obras de Sta. Theresa; Coleccion Diplomática de varios papeles sobre dispensas matrimoniales &a; Memorial ajustado; Principios de Cirugía, 1 t.; aviso á los Literatos y poderosos acerca de su salud, 1 t.; verdadera idea de la Santa Sede, 1 t.; el Perfecto Sacerdote; Sermon Fúnebre, 1 t.; Defensa de la declaracion del Clero de Francia por Bossuet, 5 t.; Práctica del amor de Dios por San Francisco de Sales, 1 t.; Dispertador de los hijos de María, 1 t.; Gramática Francesa por Chantreaux; Aritmética de La Croix-Calepino de Salas; Diccionario portátil Ingles y Castellano; idem Frances y Ingles; idem Portugues y Frances; Gramática de Urcullui tratado de Flebotomía; Horaco, Ovidio con notas en Castellano; Gramàtica Latina; Maquiavelo comentado por Napoleon, 2 t., Manual de Marina; Nuevo Testamento; Preceptos de Retórica, &a. &a. j22—15s.

PLANTAS FRUTALES,
DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais– Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y y bicolor, spireas halesias, yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la china, luncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos è ixias de varias clases &a. a 17 tfc

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.
Medias botas idem idem
Botines de hombre idem
Idem de niño idem idem
Idem de criatura idem
Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amèrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Federacion!

Nuevo aviso.

El colchonero que vivia calle de Méjico núm. 68, tiene el honor de avisar á sus conocidos, marchantes y demas personas que quisieren preferirlo, como hijo del Pais, en este ramo, que se ha trasladado pasado el dicho núm. al lado del 68 en la misma calle de Mèjico. m31—6p

Espadas y sables.

PARA REVISTA Y PELEA.

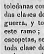

Las hay muy finas recien introducidas en el pais, bainas de composicion, cabo y argollas doradas; idem toledanas con letrero, idem de todas clases de armas de cazar y de guerra, y todo lo concerniente á este ramo; tambien se alquilan escopetas, se fabrican y componen toda clase de ellas á la perfeccion; se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pida, lo mismo lo concerniente à cuchillería, y se afila todos los dias.

Igualmente se venden de todas clases de prendas de plata, y se trabaja al gusto del pais por tener buenos oficiales de este arte. Calle de la Victoria núm. 146. m12—15p.

Botas y botines.

Botas prueba de agua, medias botas y botines, hechos de zuela paraguaya—Se venden à precios moderados cueros curtidos, por mayor y menor, en la calle de la Catedral núm. 82. j9 15c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

De la Policia.

Existen en la Oficina de la 4.ª Seccion (calle de Santiago del Estero núm. 78) sesenta y un cueros de nutria, los cuales han sido retenidos por sospechas vehementes de haber sido robados; si alguna persona tuviese derecho á ellos, puede ocurrir á dicha Oficina donde justificando su propiedad, le seràn entregados. Buenos Aires, Junio 9 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
AVISO A LAS ALMAS PIADOSAS.

UN jóven desgraciado sumergido en el dolor del lecho ha el periodo de nueve años, tullido y cubierto de ùlceras, y sin mas recurso para mi subsistencia que ser auxiliado por la piedad característica de este vecindario, en cuya virtud imploro à la beneficencia pública se digne prodigarme su caridad, cuyo bien será grato ante la Divina Providencia á quien rogaré en mis oraciones por la salud y felicidad de mis bienhechores. Calle de Tacuary frente al número 18. j9—tfg.

José Sinforoso Martinez.

Se vende

UNA casa para negocio, situada en el Pueblo de la Guardia del Monte, formando esquina, y dista cuadra y media de la Plaza, consta de 35 varas de frente y 35 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo; tiene un almacen de azotea con armazon y mostrador, otra tienda con mostrador y armazon tambien de azotea, cuatro piezas à la calle techo de paja, un galpon con techo de tabla y de fierro por encima, cocina, lugar y pozo de balde: ocúrrase para tratar á su encargado D. Federico Silva calle del Perú No. 10½ y 12. j4—tfs

Se necesita

UN matrimonio, el hombre para cocinero y la muger para planchadora y mucama, en la casa calle del Perú No. 12. j4—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

La amortizacion de Fondos Públicos que no tuvo lugar el 11 del corriente, queda abierta hasta el 28 del mismo, de 12 á 1 del dia en la oficina del Establecimiento. j12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTEN en la oficina de la Seccion 4.ª calle de Santiago del Estero No. 78, 9 cueros vacunos y un caballo, retenidos por sospechas de que sean robados; si alguna persona tuviese derecho á ellos, puede ocurrir á dicha oficina, donde justificando la propiedad y el modo como le han sido sustraidos, le serán entregados. Buenos Aires, Junio 9 de 1847.

$ 100 de gratificacion

SE darán á la persona que de noticia del paradero de Da. Josefa Rubin, para entregarle unas cartas que le son de interés. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 19. m27 15p.

Se ha huido

De la casa número 24 calle del 25 de Mayo una negrita como de quince años llamada Luisa; se gratificará à la persona que dé aviso de su paradero en dicha casa ó en casa del Señor Defensor de Menores; haciendo responsable á la persona que la oculte. j1—6p.

Bueyes

SE desea comprar una partida: el que tenga algunos y quiera venderlos, ocurra à la calle de Maypú No. 34. j4—6*

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia.

Sal gruesa.

Se vende en el remate de Federico Silva calle del Perú número 10 y medio, en porciones de seis fanegas arriba.

Se necesita

UNA jóven para cuidar un niño ó una ama de leche, en la calle de Lima No. 129.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CONCURSO DE D. EZEQUIEL REAL DE AZUA.

LOS acreedores á dicho Concurso, presentarán los documentos de sus créditos [acompañados de una copia de ellos en papel simple) para el exámen y toma de razon de ellos, en la calle del Perú No. 45; desde el 10 de Junio al 19 del mismo mes; y desde las 12 del dia, á las 2 de la tarde; excepto los dias de fiesta. j7 6p

Juan Bautista Olazarri.
Juan Manuel Bayá.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

EL dia 27 del mes de América [Mayo] se ha perdido en direccion de la plaza de la Concepcion un atado conteniendo 5 vestidos, 1 de raso color jacinto, 1 de chalí claro, 1 de camoray de colores y otros de coco, 4 pañuelos del cuello, 1 chal blanco de gasilla y otras friolera; quien lo entregue en la merceria calle de la Piedad núm. 187 de San Miguel media cuadra para el rio sobre mano izquierda, será gratificado con ochenta pesos.

Junio 4 de 1847. j4—5p

ARMERIA Y CUCHILLERIA.

EN la tienda de Juan Richaud, calle de Federacion No. 111.

Sables y espadas, bainas de plata alemana muy finas,
Espadas y sables, bainas y puños dorados idem,
Idem idem bainas de acero superiores,
Idem para Oficial de Marina guarnicion dorada.
Idem idem para soldados de infanteria ó vigilantes,
Tiros de sables finos, de charol, de ante y punzó,
Dragonas de oro y plata fina y de ante.
Cartucheras para oficial de caballeria,
Escopetas de 1 y 2 tiros finas y otras,
Pistolas de bolsillo y de bala de onza garantidas,
Idem grandes con ganchos idem idem,
Idem de 2, 4, y 6 tiros de primera clase,
Facones finos, guarniciones de plata alemana,
Puñales idem idem,
Ojas sueltas para idem,
Polvorines y municioneros surtidos,
Morrales finas y muy elegantes,
Navajas de barba, corta-plumas y tijeras surtidas,
Asentadores y piedras de asentar navajas,
Estuches de cirujia y otros instrumentos sueltos,
Cajas de escalpelos completas,
Estuches de Matematica,
Caja para la operacion de las cataratas,
Pólvor
municion surtida,
Tijeras de podar de primera clase,
Cajas para ventosas completas,
Se componen con perfeccion todas clases de armas, se bascan navajas y todas clases de instrumentos cortantes. m18—3c—

Se vende ó se alquila

En el Pueblo de Arrecifes, una casa con 6 piezas de azotea con tirantes de Urunday, pisos dobles con cal, 4 ventanas de reja á la calle, las viviendas blanqueadas y recien pintadas, las puertas y ventanas, 1 comedor de ladrillo techo de paja con cielo razo, 1 cochera y galpon de ladrillo techo de paja nuevo de 14 varas, cocina y dos cuartos mas de pared francesa, posteados de ñandubay; todo en terreno de esquina, de 85 varas por un frente y 63 por otro, cercado de pared de ladrillo de 3 varas de aito, y un gran porton nuevo.

Se vende otra casa en la calle de la Catedral, con 20 varas de frente y 70 de fondo, con 11 habitaciones: ocúrrase al Escritorio del Corredor de Número D. Miguel A. Saenz, calle de la Caetdral No. 17½. j7—3p

Aviso.

SE ofrece una muger para cocinera: ocúrrase á la calle de Charcas No. 34. j7—3*

Ama de leche.

SE ofrece una italiana para criar en su propia casa, es sana y robusta; vive calle de la Reconquista No. 191. j7 3p

La Colmena

PERIODICO trimestre, de ciencias, artes, historia y literatura; se vende en la libreria y litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28. m22 tfs

Libros baratos.

EN la Libreria de Ortiz calle de Potosí No. 57½ hay de venta las obras siguientes: el Repertorio Americano con làminas finas 3t, los Incas 2t, el Eusebio 4t, Manual Epistolar 1t, juegos de tertulia 1t, Secretos de Naturaleza 1t, el Pueblo Médico 1t, Noches Lúgubres 1t, Barmecidas 1t, la Presumida Orgullosa 1t, el Parricida ó Oedipo Rey de Tebas 1t, Luisa 1t, Pablo y Virginia 1t. Juanita ó la Inclusera Generosa 2t, Fábulas de Iriarte 1t, Principios de Derecho Civil 1t, Venida del Mesias 5t, el Antenor 2t, el Renegado 2t, Curso de Geometria 1t, la Capilla Gótica por Alejandro Dumas 1t, el Judio Errante 4t, Ensayos literarios en prosa y verso por Florencio R. Perez 1t, Rimas de Echevarria 1t, Gramàtica española è italiana 1t, Diccionario frances y español 3t, Obras postumas de Solorsano 1t, Víctima Real legal Discurso jurídico historico Político 1t, Gradus al Parnaso 2t, Anales de Cataluña 3t, Gramàtica Inglesa 1t, Gramática Francesa y Española 1t, Historia de Inglaterra 1t, y otras varias obras que se darán baratas. En la misma libreria se compra toda clase de libros, siendo completos. j19—3p.

Aviso al Público.

LA Botica situada en la calle de Suipacha No. 27, es como antes de ahora, de la propiedad de D. Camilo Giovaneli. Las personas que tengan cuentas pendientes con el que firma, ocurran á la misma Botica dentro de 3. a dia para ser satisfechas, pues pasado aquel término no habrá lugar à reclamo alguno.

Mateo Pirinoli

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Público.

EN la merceria calle de la Universidad No. 67, cuartos del Sr. D. Nicolas Anchorena; se encuentran en venta los artículos siguientes—

Tejidos de lana como para abrigo y adorno de niños, capitas esclavinas forradas en seda, gorras de varios gustos y formas, seductoras, carrilleras, capotillos de varios gustos, guarda-manos de id. idem, guantes de cabretilla para Sras. de ½ brazo y de mano, colores patito, blancos y negros, id. id. para hombre de dichos colores de superior calidad, rapé frances de Burdeos de lo mejor y otra porcion de artículos que sería muy largo detallar. j19—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE ha perdido un caballo tordillo manchado que tira volanta, segun razon que han dado ha pasado el canal y andarà por los ranchos de los pescadores, en el bajo, frente á Quilmes. La persona que lo entregue à su dueño D. José E. Blanco, será bien gratificado. j19—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á D. Pedro Pablo Silva que si dentro de 8 dias contados desde la fecha de este aviso, no comparece á la oficina del que subscribe con las cuentas y documentos pasevas contra la testamentaria de su finado padre D. Santiago Silva, como se le tiene ordenado, el Juzgado dictará en su rebeldía la providencia que corresponda, y le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Junio 17 de 1847.

Agrelo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza à todos los acreedores del finado D. Francisco Parodi, para que comparezcan á la Sala de su despacho y por la Oficina del Escribano que firma, dentro de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso; debiendo cada uno traer consigo los documentos de sus acreencias, en la inteligencia que al que no lo hiciese, le parará el perjuicio que por derecho halla lugar. Buenos Aires, Junio 17 de 1847. j18—3p.

Izarrualde.

La Virgen.

Historia de MARIA madre de Dios, completada por las tradiciones de Oriente, los escritos de los Santos Padres y las costumbres de los Hebreos—por el Abate Orsini; 2 tomos. Semana Santa, muy baratos, se vende en la libreria y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

BARATILLO SIN BANDERA.
En la Recoba Vieja No. 12.

	Pesos.
Sombreros franceses de primera, y de última moda..	85
Colchas de colores de la india	10
Paños finos de medios colores..................	35
Id. negro frances de 1.ª, vara.................	75
Idem piloto, corte de pantalon..................	35
Cortes de casimir frances doble ancho	60
Idem alemanes............	45
Idem oscuros............	45
Id. estambres de chalecos ..	15
Id. cachimir de idem	15
Idem mejor calidad y gusto..	20
Idem de seda de colores....	25
Idem de terciopelo de id....	40
Pana negra fina..........	4½
Canavá para bordado......	3
Merino negro frances, vara.	12
Alpaca floreada..........	4½
Toallas de hilo	5
Ropones de niño..........	20
Enaguas de Sra.	20
Terciopelo negro labrado...	10
Calsoncillos de punto de algodon..................	10
Medias cortas de lana blanca	3½
Id. de algodon id.........	2
Id. largas grisa y negras de lana..................	5
Pantalones de casimir adicionados................	28
Cortes chaleco grano de oro floreado..............	5
Chaquetones de punto hamgueses	30
Cocos punzoes vara........	2
Camisas de franela	8
Pantalones de canton a 15 y	20
Camisetas de lana	15
Id. rayadas dobles.........	15
Id. muy dobles...........	22
Medias crudas de hombre	5
Id. para niños finas........	3

Y una porcion de efectos que seria largo detallar. j22—15p

Pérdida.

EN la noche del 23 de Mayo se ha perdido un caballo rosillo parecido á bayo, con recado y lazo trensado; el que entregue este caballo con el apero en la caballeriza No. 31, calle 25 de Mayo, recibirá la gratificacion de 200 pesos. j7 3c

A LOS AMIGOS Y PATRONOS DE LAS ARTES.

J. J. OSTRANDER, Retratista al oleo y en miniatura, recien llegado de los Estados Unidos de Norte-Amèrica, tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su taller en la casa núm. 120, calle de Perú, donde ofrece sus servicios profesionales, é invita respetuosamente á las Señoras y Señores de esta Capital, se dignen ocurrir á cualquier hora del dia para inspeccionar algunas muestras de su capacidad.

Sus precios serán moderados, en atencion á las presentes circunstancias, y responde que su trabajo quedará á satisfaccion de los interesados. j2—15p

Se vende

UN omnibus ó galera, construida en Nueva York, de los mejores materiales, con resortes elípticos y guarnicion completas para dos caballos. Ocúrrase á la calle de la Catedral No 82. j9 6p.

Semilla de alfalfa

Y de cebolla, harina S. Juan en sacos, porotos del Tucuman, destiladores para agua, yerba parnaguá muy barata en la calle de la Piedad No. 182. j9—3pd4.

Se vende

DIARIOS de las Cortes de España desde el año 10 hasta el 22, obra interesante. En la calle de la Piedad No. 182. j9—3pd4.

Boots and half boots.

Water proof Boots, half Boots and Brogans made from the best Paraguay leather, for sale cheap wholesale and retail at N.° 82 calle de Catedral. j9—15c.

Al que quiera emplear bien su dinero.

En la calle de la Esmeralda se vende la casa que está al lado del Jardin de las pruebas, tiene frente y fondo completo, 4 piezas hermosas de azotea, 2 de tablas como para criados, pozo de balde, cocina, toda cercada de pared, tiene algunos árboles frutales de excelente calidad: en la misma casa encontrarán con quien tratar.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—